



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 28 de junio de 2017.-

VISTO:

El Estatuto de la UNPSJB que prevé el llamado a concurso público y abierto de oposición y antecedentes para cubrir cargos docentes.

La R.CDFCN. N° 114/11.

La Ordenanza C.S. 145, la Disposición CDFCN. N° 012, la Resolución CDFCN. N° 294/12, Resolución DFCN. N° 726/12, referentes al Régimen de Carrera Académica.

El Expediente CUDAP: EXP-FCN-SJB N° 0000082/2017, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Consejo Directivo de la Facultad decidir el llamado a concurso y designar los miembros del jurado que actuaran en el mismo (Disposición CDFCN. N° 010 y Resolución CDFCN. N° 114/11).

Que el presente llamado a concurso se convoca en el marco de la Ordenanza C.S. 145, referente al Régimen de Carrera Académica.

Que resulta necesario cubrir cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra "Física" del departamento QUIMICA de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que en esta oportunidad no se cuenta con el representante del claustro alumnos.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 23 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Llamar a concurso público y **cerrado para quien ocupa actualmente el cargo** de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Departamento de QUIMICA de la Sede Comodoro Rivadavia, según se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Constituir el jurado que actuará en dicho concurso según se detalla en el Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución. No se consignan alumnos por no haber recibido propuesta.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 284/17.-


Dra. Bárbara Cueto Torresillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Dra. Mónica Rithans Freile
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

ANEXO I – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 284/17.-

DEPARTAMENTO: QUIMICA
SEDE: COMODORO RIVADAVIA.

CATEDRA	CANTIDAD DE CARGOS	CATEGORIA	DEDICACIÓN
Física	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

ANEXO II – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 284/17.-

DEPARTAMENTO: QUIMICA.
SEDE: COMODORO RIVADAVIA.

JURADO PARA LA CATEDRA: Física.

Titulares:

- (1) Dr. Ángel Horacio Rodríguez
- (2) Ing. Manuel Schaigorodsky
- (3) Ing. Alejandro Colombo
- (4) Alumno No presenta

Suplentes:

- (1) Ing. Jorge Enrique Vázquez
- (2) Dra. Clarisa cienfuegos
- (3) Alumno No presenta

13
[Handwritten signature]